

Boletín informativo para consumidores: aseguradoras en México

by Revista Vinculando - jueves, mayo 06, 2010

https://vinculando.org/consumidores/boletin_informativo_consumidores_aseguradoras_mexico.html

Sedesol y SCJN apoyarán a grupos vulnerables a tener acceso a la impartición de justicia

El Indesol a través del Programa de Coinversión Social (PCS) apoyará hasta con 800 mil pesos por proyecto. La recepción de los proyectos concluye el 17 de mayo

[Leer esta nota](#)

Heriberto Félix Guerra convocó a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) dedicadas a proyectos encaminados a ofrecer orientación y capacitación en materia legal a la población en condiciones de vulnerabilidad, a que presenten antes del 17 de mayo, trabajos que contribuyan a brindar servicios de orientación, consultoría o acompañamiento a los ciudadanos en situación de fragilidad ...

También las organizaciones de la sociedad civil que presenten proyectos que agrupen reclamos, necesidades o problemáticas comunes de un grupo social, en materia de libertades cívicas, derechos de consumidores, calidad de servicios públicos y/o privados, trámites u otros semejantes; así como los que capaciten a la sociedad sobre la justicia, sus procedimientos y las instituciones que la imparten, podrán participar en la convocatoria. El monto máximo de aportación del Programa de Coinversión Social (PCS), por proyecto será de hasta 800 mil pesos. **El periodo de recepción de los proyectos que iniciaron a partir del 20 de abril -un día después de su fecha de publicación de la presente convocatoria en el Diario Oficial de la Federación (DOF)- concluirá el 17 de mayo.**

GDF saca “chatarra” de sus escuelas

Lanzarán campaña para promover entre las familias el consumo de comida sana; prevén realizar un censo de lo que se comercializa alrededor de las escuelas

[Leer esta nota](#)

La Secretaría de Educación del Distrito Federal (SEDF) prohibirá que en los 242 Centros de Atención Infantil Comunitarios (CAIC) que hay en la ciudad de México y en las preparatorias a su cargo se vendan y consuman productos y alimentos de los denominados chatarra.

... la Secretaría de Educación Pública (SEP) ya trabaja un programa para cambiar el tipo de producto que es vendido en las cooperativas, el cual no sólo será apoyado, sino también reproducido en los CAIC. ... el GDF, elaborará un censo lo que se comercializa alrededor de las escuelas ... aunque esta labor corresponde a las delegaciones, habrá mucha coordinación con todas las dependencias del gobierno capitalino, tal como lo establecen los cambios a la norma... las dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones y entidades de la Administración Pública deberán instrumentar políticas de prevención e información que contemplen no sólo el fomento a las actividades físicas y la realización de campañas informativas de nutrición y alimentación sana, sino también acciones para erradicar cualquier tipo de discriminación hacia las personas con sobrepeso.

Expertos piden mejor ley contra publicidad falsa

[Leer esta nota](#)

Todas esas frases engañosas que lejos de informar manipulan al consumidor, son monitoreadas por la Profeco diariamente, pero las sanciones hasta ahora no han podido inhibir dichas prácticas.

Entre 2009 y lo que va de 2010, dicho organismo sancionó a 11 empresas que involucran nueve productos.

Las amonestaciones suman 7 millones 367 mil 357 pesos, comenta Julio Sánchez y Tepoz, director general de Procedimientos de Profeco... Las sanciones que puede imponer Profeco sí tienen como objetivo inhibir que estas prácticas se vuelvan a realizar, estamos conscientes de que la publicidad, la generación de publicidad, puede tener costos mucho más altos que la imposición de sanciones y ahí es donde estamos en un problema si es que el costo de la publicidad resulta mucho más alto de lo que podemos nosotros poner en sanciones”, considera el funcionario.

Explica que lo importante es que la Profeco dé a conocer al público que estas empresas son sancionadas.

... Profeco sancionó a Telmex, Genomma Lab, Kellogg's México, Reckitt Benckiser, Nissan, VivaAerobus, Nacional Monte de Piedad, Industrias Alen, Clorox de México, el jardín de niños Mundo Chiquitines, y Venta Universal por su publicidad engañosa... Nissan, Telmex y Nacional Monte de Piedad impugnaron las multas que impuso Profeco y ahora los asuntos se encuentran en litigio.

Desde el piso de remates Mari carmen Cortés

Farmacias, preocupadas por la venta de antibióticos

[Leer esta nota](#)

La cadena de la industria farmacéutica está preocupada por los problemas que originará la decisión de sólo vender antibióticos con receta médica... La Cofepris, ... ya envió a la Cofemer el reglamento para regular la venta de antibióticos sólo con receta médica. Los más preocupados por esta medida son, desde luego, las farmacias, que serán las directamente responsables de que se cumpla el reglamento,

Lista negra

Las aseguradoras más multadas

[Leer esta nota](#)

Unas 400 multas impuso Condusef a las instituciones de seguros en 2009. Zurich la menos y Azteca la más ... la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) impuso 400 multas a 15 Instituciones de 77 que operan en el Sector Asegurador, cuyo monto alcanzó los 8 millones 260 mil pesos.

* Con información de Condusef

España: Power Balance, ¿la pulsera del milagro o del fraude?

Mientras las asociaciones de consumidores denuncian la publicidad engañosa entorno a estos productos, las redes sociales reflejan la opinión de la sociedad

Leer esta nota

Mientras las asociaciones de consumidores denuncian la publicidad engañosa entorno a estos productos, las redes sociales reflejan la opinión de la sociedad sobre la “milagrosa” Power Balance.

Hace alrededor de un año comenzaron a venderse unas pulseras que prometían equilibrio, fuerza y elasticidad. Ahora, la pulsera de hologramas también existe en versión colgante, pegatina o tarjeta. Sin embargo, la efectividad de esta pulsera ha sido muy debatida en las comunidades científicas y médicas. Asimismo, la asociación de consumidores Facua ha denunciado a la empresa Power Balance España por atribuir propiedades “pseudo milagrosas” a sus productos.

Mientras tanto, algunas de las personas que han adornado su muñeca con la pulsera “equilibrante” dicen sentirse bien, aunque no todos afirman haber tenido una experiencia “sobrenatural”.

España: Detectadas irregularidades en 30 productos-milagro

El Grupo Técnico de Trabajo sobre Productos Milagro, integrado por profesionales navarros de la medicina, el consumo y la distribución, ha detectado desde principios de 2009 irregularidades en los 30 artículos evaluados, relativas al etiquetado, la publicidad o a sus ingredientes

Leer esta nota

... durante un desayuno celebrado con periodistas y centrado en los llamados “productos milagro”, de los que todos los participantes han coincidido en alertar porque, además de considerarlos un “fraude” que repercute en los bolsillos de los consumidores, pueden afectar a su salud si interactúan con otros medicamentos o disfrazan efectos secundarios... La consejera de Salud ha explicado que la denominación “productos-milagro” integra a los que se comercializan como poseedores de propiedades para el tratamiento o prevención de enfermedades, para modificar el estado físico o psicológico o para restaurar, corregir o modificar funciones fisiológicas, si bien no están respaldados por pruebas técnicas o científicas acreditadas. ...en los últimos años de estos productos (en el año 2002 se comercializaban de forma “pirata” o por Internet medio millón de estos productos y la cifra sumaba cuatro millones en 2007)...

Nuevo estudio relaciona piratas con consumo de medios

La Universidad de Ámsterdam ha publicado un nuevo análisis sobre los efectos a corto y largo plazo de la piratería de contenidos sobre la economía y la cultura. El estudio ha reiterado la relación entre los piratas y los consumidores legales, señalando que el 63% de los piratas igual compra la música que descarga por amor a ella o para apoyar al artista

Leer esta nota

El consumidor electoral

No ha sido el Derecho de Consumo quien ha creado la noción de consumidor electoral, son la propaganda política, el mercadeo, el marketing, la promoción, los mass media, y los propios políticos,

Leer esta nota

... quienes han hecho aparecer tal concepto, se habla así de “mercado electoral”. Los críticos del capitalismo ven en tal acontecimiento una aberración según la cual el ciudadano queda reducido a un consumidor enajenado gracias al bombardeo publicitario de que es objeto en las campañas electorales. Así, han conseguido regular el proceso de publicidad política a fin de evitar límites intolerables.

Otros entienden que se incurre en el error de confundir información con intoxicación publicitaria. De manera que reconocen la necesidad de información del votante sin que se llegue a la saturación, pero la información para ser tal, debe estar fundada en equilibrios pues si los candidatos a puestos electivos no están en pie de igualdad tampoco habrá información, la saturación del que tiene más recursos, del que tiene más poder económico, podría convertir la información en desinformación. Por eso muchas naciones han unificado el proceso consiguiendo que exista un uso de los mass media equilibrado entre los candidatos. ...

Un consumo y alimentación responsables

Cada día se da más importancia a la formación del consumidor, especialmente en las cuestiones relacionadas con la economía doméstica

[Leer esta nota](#)

Muchos niños y jóvenes no valoran los alimentos que consumen, no tienen referencias sobre su valor económico ni acostumbran a comprar siguiendo un presupuesto ni un equilibrio dietético. Los talleres están planteados para que los niños conozcan de una forma didáctica las nociones básicas para comprar técnicamente bien y adquieran hábitos para llevar una dieta equilibrada y saludable, principalmente en el desayuno. El taller se divide en dos fases. En la primera se desarrollará la actividad “Nos vamos de compras”, en la que los niños y niñas aprenderán a comprar de forma responsable; y en la segunda, la actividad “Empieza el día con energía”, donde realizarán un desayuno saludable.

EUA Amplían la lista de medicinas retiradas del mercado

La FDA sostuvo que no tienen información que indique que el consumo de estos productos podría ser peligroso, pero aconsejó a los consumidores que noten reacciones adversas en los niños a buscar servicios médicos.

Leer esta nota

Cuatro marcas de medicamentos infantiles podrían no cumplir con los requisitos de calidad necesarios

Varios medicamentos infantiles para el dolor, el catarro y las alergias fueron retirados este fin de semana del mercado debido a deficiencias detectadas durante su proceso de producción.

La compañía McNeil Consumer Healthcare, en conjunto con la Administración Federal de Drogas y Alimentos (FDA, por sus siglas en inglés), añadió el medicamento Zyrtec a la lista de medicinas que además incluye Tylenol, Motrin y Benadryl....

La lista de productos retirados incluye más de 40 medicamentos líquidos de diversos tamaños y sabores. La lista completa se encuentra en la página [Leer esta nota](#).